El presidente del bloque de diputados PRO, Federico Pinedo, aseguró hoy que el jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, debe mantenerse en el cargo. Agregando que no debe tomar licencia tras confirmarse su procesamiento en una causa por escuchas ilegales, para "desenmascarar esta situación". Si todo esto es una cosa armada, como nosotros creemos, para simplemente voltear o dañar a un gobernador de la democracia de la Argentina, por razones políticas, entonces esto es demasiado grave para quedarse callado", consideró el legislador.

Pinedo señaló que "si se pudieron juntar unos espías, algunos policías y algunos jueces del Poder para voltear a un gobernador de la democracia, lo que hay que hacer es mantenerse (en el cargo) al solo efecto de desbaratar una operación de ese tipo. El deber que tenemos es desenmascarar esa situación".

"Macri no tiene absolutamente nada que ver con eso que lo acusan y es absurda la manera en que lo pretenden vincular con el tema. Desde el punto de vista personal, penal de Macri, el relajo es absoluto", insistió en declaraciones a radio América.

Pinedo dijo que "la sentencia que lo procesa dice que la vinculación que tiene Mauricio Macri con el tema de la organización de escuchas ilegales es que en su plataforma tenía previsto crear la Policía Metropolitana, o que su proyecto político se ocupa mucho del problema de la seguridad, y eso demuestra que hizo una operación de espionaje ilegal".

"Si alguien tiene algún argumento mínimamente razonable no usa esos argumentos completamente disparatados. Ojalá se investigaran los mecanismos de escuchas ilegales en la Argentina, que son absolutamente permanentes", continuó.

Según el diputado de PRO, "la Cámara confirma lo que dice (el juez federal Norberto) Oyarbide, pero le dice a Oyarbide 'usted no ha producido la prueba que le pidió la defensa de Macri, usted no hizo las investigaciones que le pidió la defensa de Macri, eso lo tiene que hacer, tiene que determinar quiénes son los verdaderos interesados en las escuchas que usted está investigando, cosa que hasta ahora no ha hecho'".

"Le ordena que haga todas esas investigaciones que, por no haberlas hecho, es que nosotros le pedimos el juicio político a Oyarbide: por negarse a investigar la realidad. Ahora la Cámara confirma la postura nuestra en ese sentido", aseveró.

Por otra parte, Pinedo evaluó que la designación del ex comisario Jorge "Fino" Palacios al frente de la Policía Metropolitana "sí pudo ser un error político".